

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se desenvuelven los originales de artículos documentados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Fueles mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª y 2 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

AÑO XVI.

Primera edición del Sábado 2 de Febrero de 1895.

Núm. 7189

La semilla.

En la sección de *isclénea*, alternando con los relatos de los crímenes que por desdicha ocurren con tanta frecuencia en nuestra provincia, habrán visto muchas veces los asiduos lectores de este periódico, sueltos de pocas líneas en los que se da cuenta de este ó el otro desmán cometido por los muchachos que, libres de todo freno, sin la menor noción de enseñanza, desconocedores en absoluto de lo que es una escuela, en perfecto estado salvaje, pues algunas veces, cuando el calor aprieta, suprimen por inútil hasta la remendada camisilla, y ofrecen modelos de desnudo que ya quisiera encontrar para su estudio cualquier pintor naturalista, escandalizan que es un contento por esas calles de Dios y del municipio, y frecuentemente ponen en peligro las cabezas de los transeúntes, con las peladillas con que en plena vía pública y con la aquiescencia de algún que otro municipal admirador de la estatística y del valor y la estrategia rifien empuñadas y descomulgadas batallas.

Tal vez haya quien crea baladía la denuncia de estos hechos y casi impertinentes nuestras repetidísimas excitaciones a que se corten esos escándalos, y se corrijan tales faltas que a primera vista son insignificantes, que seguramente lo son si se consideran aisladas; pero que tienen una importancia y una gravedad mayor de lo que pueda creerse cuando son tan constantes y tan numerosas como en Granada; porque el hecho de que no pueda darse un paso por las calles de la ciudad, sin encontrar niños que vagan por ellas y en ellas se divierten con los sencillos juegos de la infancia que en la mayor parte de los casos tienen tanta sencillez que consisten en romperle la cabeza de una pedrada al compañero ó al transeúnte, revelan una extraordinaria falta de cultura, un abandono indisculpable en los padres que abandonan a sus hijos sobre el fango del arroyo, y una despreocupación punible en las autoridades que no se cuidan, por los medios que las leyes les proporcionan, de hacer que esos niños que crecen en la vagancia y se van formando en el ambiente impuro de las calles, concurren a las escuelas donde está su verdadero puesto; y se crien en los hábitos del trabajo, respirando la atmósfera de la enseñanza y de la cultura para ser con el tiempo hombres de provecho útiles a la sociedad.

Esos niños que vagan por las calles, las más de las veces hambrientos y desnudos, ensuciándose los pies en el fango del arroyo, dejándose girones de su inocencia infantil en cada palabra obscena que les hiere los oídos, y pedazos de su honradez nativa en cada escena de escándalo que presencian, ofrecen el más deplorable espectáculo.

La inteligencia de los niños que es molde perfectamente dispuesto para recibir y conservar todas las impresiones exteriores, se va formando en un medio viciado y pernicioso, y cuando esas infelices criaturas llegan a ser hombres, han perdido toda noción de sus deberes, pudiendo decirse de ellos que ese fango negro de las calles llegó hasta a salpicarles la conciencia.

La sociedad que no ha cuidado de ellos, que les abandonó de una manera indigna a los malos ejemplos, y no quiso inculcarles, cuando fácilmente lo podía hacer, las ideas del bien de la virtud, les aplicará, si delinquen un castigo severo. ¡Que apartará de ella como indignos. ¡Qué insensatez! ¡Se guía mal el árbol, se le hace crecer torcido, y luego, se le arranca porque no se desarrolló recto y lozano!

Esos abandonos a que nos referimos no pueden producir más que el deplorable efecto de hacer criminales de los que pudieron ser hombres honrados; ese abandono es la semilla del mal que se esparce a los cuatro vientos y en terreno abonado para que fructifique. Todos los criminales que horrorizan con sus delitos a esta sociedad timorata y astuzadiza, no son más que víctimas de ese abandono, hechas de esta sociedad egoísta que a nada atiende ni de nada se ocupa.

Y por lo que hace a Granada, el abandono y el descuido han llegado a un punto que merece fijar la atención de las autoridades; y que estas adopten una medida enérgica para hacer que desparezca de las calles ese inmenso número

de niños vagabundos que tan triste porvenir aguardan para nuestra desventurada ciudad, y cuyas expansiones, hijas de la carencia de toda educación, dicen muy mal de un pueblo culto como el nuestro.

La Candelaria.

La Iglesia celebra hoy la fiesta que vulgarmente se llama la *La Candelaria*, con la cual se conmemora la Purificación de la Virgen y la Presentación de Jesús en el templo.

Disponía la ley mosaica que las mujeres paridas se abstuvisen de entrar en el templo, y de tocar cosa alguna de las destinadas al culto, por espacio de cuarenta días, si el hijo nacido era varón, y ochenta si fuese hembra. Pasado este tiempo debía la madre presentarse en el templo y ofrecer en acción de gracias un cordero, y un pichón, excepto en el caso de ser pobre, en el cual ofrecería solamente dos pichones.

Además en el Exodo se mandaba que todos los primogénitos del pueblo israelita se dedicasen al ministerio de los altares; pero como esta obligación se había reducido únicamente a la tribu de Leví. Los primogénitos de las demás tribus, no debiendo servir en el templo, habían de presentarse al Señor ofreciéndolos como primicias, y rescatándolos después a precio de dinero.

En cumplimiento, pues, de lo mandado por la ley, presentó la Virgen en el templo a los cuarenta días del nacimiento del Salvador, y ofreció por él y por ella los dos pichones que disponían las Escrituras, ofreciendo su hijo al servicio del altar y rescatándolo después con arreglo a la ley por el precio de cinco siclos.

Entonces fué cuando el anciano Simeon, descubriendo en aquel tierno niño al Redentor de la humanidad, tomándolo en sus brazos, exclamó:

«Ahora, Señor, deja que se vaya en paz tu siervo según tu palabra, porque mis ojos vieron ya al Salvador que nos has dado, al cual has presentado a la vista de todos los pueblos, como luz para iluminar a las gentes, y para gloria de tu pueblo de Israel.»

Estos son los misterios que viene conmemorando la Iglesia Católica, desde tiempo inmemorial, y cuya fiesta se celebrará hoy con gran pompa en el hermoso templo de Santo Domingo.

Durante la ceremonia religiosa el amplio recinto brilla como un acua de oro, y la multitud que se agolpa en la iglesia se dirige después a ver la procesion, derramándose por las calles vecinas y formando con los colores vivos de los trajes de las mujeres y los oscuros de los hombres, artísticas manchas de color cuya belleza hace resaltar más fuertemente la luz del sol que brilla esplendoroso en el cielo.—F. S.

Cosas olvidadas.

(Un monumento a los granadinos ilustres.)

Hace diez ó doce años se proyectó erigir en nuestra ciudad a la entrada de la Carrera un monumento que perpetuara la memoria de los granadinos ilustres. La idea no fué de esas que no tienen más vida que el tiempo que se tarda en exponerlas; sino que se habló de ello y comenzó a ponerse en práctica.

Inicio el pensamiento, ó al menos patrocinado directamente por el Sr. Jándenes, digno gobernador civil en aquella época, contó desde el principio con la protección oficial; y es casi seguro que hubiera llegado a feliz término, si aquella tragedia de los terremotos, que tan profundamente conturbó todos los ánimos, y luego la salida del gobierno del señor Jándenes y su inmediato fallecimiento, no hubieran contribuido a que fuera olvidado.

Su embargo, con el fin de realizarlo se recaudaron fondos, y si no nos es infiel la memoria, los empleados de la Diputación, Gobierno y Municipio contribuyeron con un día de su haber para tan patriótico objeto.

Después, ya lo hemos dicho, murió la idea, y nadie que sepamos, volvió a acordarse de ella.

Que el proyecto era excelente no hay que demostrarlo. Que los granadinos hemos sido así olvidadizos con nuestros ingenios y nuestros hombres ilustres tampoco necesita por desgracia esfuerzo alguno demostrativo: a la vista está que, aparte de alguna mezuquina lápida recordatoria y de la estatua a D.ª Mariana Pineda, para nada hemos recordado los nombres brillantísimos que esmalta nuestra historia. Si tenemos un monumento que plastifique las figuras de Colón e Isabel, debémoslo al Estado; lo que es nosotros ya lo hubiéramos dejado para otro centenario...

Aparte lamentaciones estériles, preguntamos: ¿por qué no renace otra vez y se ejecuta el proyecto de levantar un monumento colectivo a los granadinos ilustres?

No se trata de estatuas, ni de grandes

primores, ni de gastos irrealizables, sino un testimonio de amor patrio, de un monumento sencillo y elegante que ostentara en sus mármoles muchos nombres que no deben olvidarse.

Esa maldita pobreza nuestra con que se ahogan constantemente los mejores deseos no es un obstáculo serio; el monumento podría ser tan económico como se quisiera, sin que la sencillez menguara en nada su grandeza moral: no se necesitan pirámides faraónicas para perpetuar la admiración de un pueblo por sus hijos; basta un poco mármol bellamente trazado. Que siempre ha suplido el gusto a la riqueza, y la expresiva forma a la abundante materia.

Está acordado levantar en la plaza de Bibarrambra una estatua a nuestro gran Fray Luis. Las obras ya han comenzado, pero la estatua seguramente no ha empezado a labrarse, ni se habla de ella.

Pudiera ocurrir que se acabara de restaurar la plaza y se quedara solitaria, sin la estatua de Fray Luis, ni la del Doctor Eximio, como otros han propuesto estos días.

Antes que esto ocurra debía pensarse en el monumento a los granadinos ilustres, por su misma sencillez de más fácil realización, y en el que figurarían, en primer término, las dos venerables figuras mencionadas.

No es desusado a un santo para vestir a otro; sino que conviene hacer algo y no perder la ocasión.

Y si la estatua a Fray Luis puede esculpirse, hágase enseguida y venga a honrar nuestra mejor plaza; mas no se olvide este proyecto, del amor de Granada a sus ilustres hijos, que podría ostentarse donde primero se pensó, a la entrada de la Carrera, siendo testimonio elocuente, frente a la grandeza de Sierra Nevada, de la grandeza de nuestra historia.

UN SUSCRITOR.

Miscelánea.

Sea enhorabuena.

Ha sido de tal importancia la junta general celebrada por la Sociedad Económica el día 30 del pasado enero, que ha venido a demostrar de una manera evidente, que los propósitos que se impusiera la junta de Gobierno, elocuentemente expuestos por su director don Francisco de P. Villa-Real y Valdivia en el acto en que tomara posesion de su cargo, no han sido vanas palabras, tan pronto dichas como olvidadas, sino que responden a una voluntad firmísima de trabajar con toda lealtad y constancia por el bien de la Sociedad Económica, que es el bien de Granada.

Dióse cuenta de los trabajos realizados por cada una de las seis secciones en que la Sociedad está dividida, para conseguir que el certámen de las próximas fiestas del Corpus tenga el interés que merece, y se aprobaron dos temas para trabajos escritos, por cada una de esas secciones, fijándose otros como de carácter general, en los que se rinde justo tributo a la poesía, a la pintura y a la música. Así que nos sea conocido el programa en todos sus detalles, lo publicaremos, adelantando solo, que hay en él un premio a la virtud de quinientas pesetas en efectivo metálico, debido a la filantropía de dos señores socios que han exigido queden en la reserva sus nombres y así hemos de cumplirlo.

Aprobada la ampliacion de las enseñanzas a que hasta hoy se dedicó la seccion de Estudios, se crea en el presente curso una clase de idioma inglés, que va a explicar el socio D. José García Ruiz Restoy, y además, como reforma importante, que ha de merecer el aplauso público, se crea tambien una seccion especial, que se inaugurará en el presente mes de febrero, para que en ella puedan estudiar las maestras que lo soliciten (siendo gratuita la matricula), los programas oficiales que sirven para las oposiciones a escuelas públicas, enseñanza que han aceptado explicar, en la forma que a continuacion expresa los profesores siguientes:

D. Blas Ayllon Gonzalez, Doctrina Cristiana e Historia Sagrada; D. José Aguilera Lopez y D. Agustín Rodríguez Lecea, lectura y escritura; D.ª Encarnacion del Aguila y D. José Casado, Gramática castellana; D. José Jimenez Sanchez, Aritmética; D. Juan Morell Herrera, Geometría; D. José María Aranda Vilchez, y D. Eduardo Estéban Ramirez, Geografía e Historia de España, y don José Aleman, Pedagogía. Indudable es que las maestras que aspiren a actuar en las próximas oposiciones, acudirán a las aulas de la Sociedad Económica, se-

guras de obtener en ella los conocimientos que precisa adquirir para aprobar despues los ejercicios.

El próximo domingo, día 10, inaugurará las conferencias públicas del presente curso, iniciadas tambien por la nueva Junta, el secretario general de la Sociedad D. Juan de Dios Vico y Bravo, catedrático de Derecho de la Universidad, siguiendo despues las de los demás señores socios y profesores que han solicitado turno, indicio seguro del éxito que ha de obtener la Económica de Granada en esta clase de trabajos que prueban la ilustracion y buen deseo de cuantos en ellos toman parte.

Otros asuntos de índole especial de la Sociedad fueron tratados en la junta que res-ñamos, despues de ser aprobadas las listas electorales para la eleccion de compromisarios, y que se refiere a la admision de 30 nuevos socios, administracion y orden interior, que todos tienden al progreso y buena marcha de la Sociedad, que no dudamos ha de tener el esplendor de sus mejores dias, si sigue por el camino emprendido, y todos los socios coadyuvan, como hasta hoy, las iniciativas de la Junta que preside el Sr. Villa-Real y Valdivia.

Sidi Brisha.

El atentado cometido en Madrid contra el embajador de Marruecos ha venido a dar gran relieve a la personalidad de Sidi Brisha, que es uno de los moros más influyentes cerca del actual emperador.

Sidi Brisha es muy rico, habita en Tetuan un palacio suntuoso, verdadera joya de la moderna arquitectura mogrebina. En su casa entra la luz a raudales por innumerables patios, enlosados de mármoles, refrescados por hermosas fuentes y sombreados por naranjos. Los aposentos están ricamente adornados: en el suelo fillados de mosaicos hechos con preciosas maderas; en el techo artesonados tambien de peregrina labor; en las paredes el *hayti* morisco de ricas telas de Damasco ó terciopelo.

El haren está separado de un vestíbulo por ricas tapicerías colgadas entre elegantes columnas de alabastro; en él moraban, hace cuatro ó cinco años, las veinte *hurries* que Brisha tenia entonces, todas jóvenes, de doce a veinte años. La dama norte americana (mistres Bomal) que dió al público estas noticias, acarióció en el harén al último retoño del opulento moro *baby*, de cinco ó seis meses, al cual, su madre y compañeras de talamo habian pintado los labios y párpados para realizar su hermosura.

Es hombre Brisha de gran ilustracion, obtenida por la lectura y el trato con europeos en sus largos viajes. Hace cosa de veinte años acompañó a El Garnith en un viaje oficial a Constantinopla; al volver, trajo, en calidad de concubina ó de legítima esposa a una hermana de la georgiana Ayesha, hoy sultana madre de Abdul-Azis. De su riqueza, su ilustracion, su carácter y, sobre todo, de esta esta especie de parentesco con la favorita de Muley-Hassan, hoy madre del sultán reinante, procede su constante influencia en la corte de Marruecos.

Destinos militares. Ha sido destinado al regimiento de Dragones de Santiago el veterinario segundo D. Federico Mesa Buenhomo.

Los de igual clase D. Adolfo Castro y Remacha y D. Ricardo Chaguaceta Lopez, han sido destinados a la remonta de Granada.

De Linares a Almería. Dice *El Ferrocarril*:

«La locomotora balastreira llega ya hasta Huéneja, despues de terminada la desviacion de 500 metros que ha sido necesario hacer en el sitio del desprendimiento último, mientras se extraen los 13.000 metros cúbicos que, según nota oficial, hanse desprendido en dicha trinchera. Por ahora no pasa dicha máquina de Huéneja, por causa del corte que en virtud de interdicto se hizo en la vía, pero nos aseguran que pronto llegará hasta Guadix, porque se habilitará medio para ello.»

Cátedras vacantes. Lo están y deben proveerse por concurso la cátedra de metafísica, vacante en la Universidad de Sevilla, y la plaza de ayudante numerario de la clase de colorido y composicion, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Aviso. En el camino de Huétor y ventorrillo de la Pulga hay un can de los de presa que se *cuela*, suelto, al menor

descuido de la cadena con que al parecer debía estar atado.

Antes de ayer a las cuatro de la tarde próximamente vagaba por la carretera en ocasion de pasar por allí mucha gente que, como de costumbre pasea, y acometiendo a un perro de aguas lo destrozó completamente.

Y menos mal que la emprendió con otro can, porque si lo hubiera hecho con alguna persona de las que buscan aquel sitio para recreo, el esparcimiento hubiera sido poco agradable.

Captura importante.

Anteayer se tuvo noticia en el cuartel de la Guardia civil de esta capital de que un individuo de malísimos antecedentes y que ya ha burlado varias veces la vigilancia de que era objeto, se encontraba en el ventorrillo de *La Caleta* en union de otros varios de su misma calaña. Inmediatamente se tomaron medidas para su captura, dándose orden al sargento Manuel Noguera, cabo Miguel Rodríguez Gordillo y guardia Vicente Morcillo para que tomando las precauciones que creyeran necesarias, procedieran a capturar al individuo en cuestion.

En cumplimiento de estas órdenes se dirigieron dichos guardias en busca del individuo citado que se llama Francisco Alquilada (**) Patas largas*, esperando para dirigirse a *La Caleta* a que accidentalmente pasara por dicho sitio un carruaje particular en que ocultarse para no despertar las sospechas del individuo a quien iban a prender.

Conseguido esto, se dirigieron a eso de las cuatro en una góndola por el camino de Jaen, cuidando de quitarse los tricorrios y ocultar cuidadosamente las bocamangas y demás insignias para desorientar al criminal que se encontraba próximo a uno de los balcones del ventorrillo que dan a la carretera.

Llegados a éste bajaron los guardias y procurando guardar las varias salidas del edificio subieron a la habitacion principal, donde pronto pudieron reconocer al Francisco Alquilada, que sospechando cuál era el objeto de la visita, se puso de pie manifestando ser presa de gran agitacion.

Interrogado por los guardias sobre su nombre y demás circunstancias, contestó que se llamaba Miguel Perez Diaz, natural de Nerva, y que actualmente se dedicaba al comercio de cetrería, exhibiendo una cédula con el núm. 47.701, expedida hace pocos dias por esta central, que probaba en cierto modo la verdad de lo que manifestaba.

No contentos los guardias con esta contestacion, que estaba en desacuerdo con los antecedentes que llevaban, amonestaron al Alquilada aconsejándole dijese la verdad, y por medio de preguntas, hábilmente combinadas, consiguieron saber que no se llamaba Miguel Perez Diaz como habia dicho y sí Francisco Alquilada Perez (**) Patas largas*, natural de Dos Hermanas, de la provincia de Sevilla.

Preguntado qué asuntos le traian a Granada, contestó despues de resistirse a ello, que habia venido a buscar unas cuadradas en que tener un poco tiempo algunas caballerías robadas, y las que en el viaje robarian unos ladrones que encontró en Málaga, y de los que hoy es jefe, que se dirigen a esta poblacion desde Alameda.

Igualmente manifestó que el objeto de haber salido de sus pueblos fué, burlar las diligencias que hacía en su busca uno de sus convecinos llamado José García Arce, a quien habia estafado 750 reales; y que cuando se reunió con los ladrones de que es jefe, se dirigieron todos a Alameda de la provincia de Málaga, de donde decidieron marcharse y venir a esta capital, que en concepto de sus compañeros era la más apropiada para sus ratérias.

Una vez comprobada la identidad de Alquilada, se procedió a registrarle, encontrándole entre varios objetos dos billetes de Banco de 50 y 25 pesetas respectivamente, los que manifestó procedían de la estafa hecha a su convecino García Arce.

Esta captura es de gran importancia, pues hay vehementes sospechas de que el *Patas largas* sea uno de los autores del asesinato de dos Guardias civiles en Alcalá la Real, cometido el año pasado, y casi la seguridad de que tomó parte en un importante robo cometido en Huelva hace poco, y proporciona, además, la probabilidad de capturar al llegar a esta

los ladrones de quienes era enviado, librándose a Granada de una plaga que quizás hubiera durado mucho tiempo.

Título vacante. La Gaceta anuncia la vacante del marqués de Mágina cuyo último poseedor fué D. Nicolás Bonet y Guzman, con objeto de que los que se consideren con derecho á él dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la real carta de sucesion.

Un acontecimiento mercantil.

Segun nuestras noticias, dentro de breves dias se hará una liquidacion verdad de todas las existencias de un establecimiento de tejidos que es de los más importantes y mejor surtidos de esta plaza.

La causa que motiva la liquidacion es que uno de los dos socios se propone emplear su parte de capital en la agricultura, y el otro, que es catalán, tiene deseos de regresar á su país.

Por consecuencia de este propósito, se hará la venta de todos los géneros en condiciones tan excepcionales que, seguramente, han de llamar la atencion del público y, es probable, que, en pocos dias, queden liquidada todas las existencias del establecimiento.

Hemos visto una nota comparativa de la reduccion de precios que, teniendo presente las facturas de origen, están haciendo los referidos comerciantes, antes de anunciar la liquidacion, y podemos decir que se hacen rebajas que parecen increíbles.

Por hoy no tenemos autorizacion para ser más explicitos; pero mañana ó pasado, probablemente, podremos comunicar á los lectores datos interesantes y anunciarles el dia en que dará principio la liquidacion y venta, que solo dependen de que se termine el examen de las facturas y el cálculo de la reduccion de precios á que aludimos.

Viajero. Se encuentra en Granada el abogado y escritor D. José Maria Carulla.

Los canteros.

El conflicto surgido entre los contratistas de las obras de Bibarrambia y el gremio de canteros ha quedado, por fortuna, satisfactoria y amistosamente resuelto.

En el Salon de EL DEFENSOR, reunióronse ayer los contratistas y los representantes del gremio, con asistencia del propietario de este periódico Sr. Seco de Lucena, para estipular las bases de una transaccion. Tambien concurrió el subcontratista Sr. Garcia.

Discutióse detenidamente el asunto, se examinaron todas las dificultades, y exponiendo las quejas del gremio los operarios Francisco Diaz y Francisco Sanchez, presidente y secretario respectivamente de la sociedad, y sus apreciaciones el contratista Sr. Armengol y su representante D. Godofredo Moliné, se aceptó el criterio de establecer, como base para el pago de la obra de los arriates á destajo, la que resulte de la obra que realice en ocho horas, un oficial designado de comun acuerdo por ambas partes. Tambien se convino en la designacion, quedando, por consiguiente resuelto el conflicto en la más perfecta armonia.

En la reunion imperaron el amplio criterio de concordia y los temperamentos de razonable transaccion, invocados por nuestro querido compañero y sustentado por este periódico.

Nos alegramos sinceramente de tan halagüeño resultado, por el que felicitamos tanto á los obreros como á los contratistas.

La carretera de Güejar Sierra.— Con motivo del suceso *Cero y van dos*, que publicamos en el número de ayer, se nos dice por el sobrestante D. Antonio Rodriguez, que dicho señor ha presentado ante la autoridad competente la oportuna denuncia contra D. Silvestre Chica Ruiz, vecino de Cenes, como autor del abuso á que hacíamos referencia.

Y ya que hablamos de la carretera de Güejar llamamos la atencion de la Comision provincial acerca de un trozo de la misma, antes de llegar á Pinos Genil, que está completamente infranqueable por la enorme cantidad de tierras que los últimos temporales han desprendido sobre el camino.

El cuerpo de obras públicas provinciales ha dado ya parte del mal estado en que se encuentra la carretera á la Comision provincial, cuyo celo excitamos para que cuanto antes se proceda á reparar el camino, que hoy por hoy está de todo punto intransitable.

Círculo de San Luis. Esta noche á las siete y media se reunirá la seccion de Literatura del Círculo de San Luis, para discutir la memoria presentada por el secretario de la misma Sr. Fernandez Sanchez Puerta.

Consumirá el primer turno en contra el socio D. Joaquin Torres Calleja.

Distincion merecida. Al pundonoso capitán del cuerpo y cuartel de Inválidos D. Antonio Castilla Escobar, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca.

Nos alegramos.

Estudiantina del Instituto. Los alumnos del Instituto provincial celebraron ayer una reunion muy numerosa, acordando organizar una estudiantina que recorra las calles durante los próximos dias de Carnaval.

En la reunion se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Julian Guijarro Castellano.

Vice, D. Jerónimo Orellana Garrido.

Secretario, D. Luis Pareja Correa.

Tesorero, D. Francisco Carrillo Medina.

Vocales, D. Eduardo Gonzalez de la Higuera, D. Manuel Simon Izquierdo, D. Manuel Martín Poyatos y D. Abundio Diaz Burgos.

Abanderados, D. Ricardo Moral Fernandez, y D. Antonio Jimenez Lopez.

Presidente de postulantes, D. Antonio Moya Moñoz.

La limpieza pública.

Porque EL DEFENSOR dijo el otro dia, haciéndose eco de lo que dice Granada entera, que el servicio de limpieza pública de esta ciudad es malo, y ademas de malo caro, porque se le dedica en el presupuesto ONCE MIL Y PICO DE Duros, cosa verdaderamente lamentable, puesto que las calles se encuentran en un abandono vergonzoso, el Sr. Jofré se desató en diatribas contra este periódico, haciendo una serie de consideraciones, tan difusas é incoherentes que no hay modo de condensarlas.

Lo único concreto y pertinente al caso que recordamos entre sus divagaciones oratorias, fué el decir que el servicio de la limpieza no cuesta tanto como parece porque los peones de la misma se ocupan de otra infinidad de trabajos distintos que tambien valen el dinero.

Este argumento podría ser una explicacion; pero mala é inadmisible, porque lo que no se invierte en limpieza pública no puede ni debe figurar en el capítulo de la misma.

Pero, aun aceptado en hipótesis, como bueno, el principio administrativo de costear con los fondos que se destinan a limpieza pública otros servicios, procedimiento ilegal que desde luego rechazamos, nosotros creemos que esa especie de compensacion no resulta en la práctica y, para confirmarnos en nuestra creencia ó convencernos de que efectivamente no se halla más gravado que antes el presupuesto de aquel servicio, rogamos al Sr. Alcalde que se sirva facilitarnos una nota de contaduría sobre los siguientes particulares:

1.º Cantidades que se han invertido, por personal y material en la limpieza pública, durante cada uno de los ejercicios económicos en que este servicio se ha prestado por administracion, desde 1881 á la fecha.

2.º Cantidades que se han pagado por el mismo servicio los años en que se ha realizado por contrata.

3.º Cantidades que se han gastado durante los años en que la limpieza pública se ha hecho por contrata en esos otros servicios distintos á que se refiere el Sr. Jofré y cuyo gasto, segun parece, va hoy englobado en el presupuesto de limpieza, expresando, detalladamente, en qué han consistido estos servicios y en qué fecha se han prestado, para que se pueda formar idea exacta de su importancia y extension.

De la amabilidad del señor Alcalde esperamos que nos haga la merced de enviarnos los datos que pedimos para conocer el asunto en todos sus detalles, y juzgar definitivamente, con la imparcialidad que siempre lo hacemos, la gestion administrativa del Ayuntamiento, en cuanto con este particular se relaciona.

Lo de Cuba. Desmintiendo los alarmantes rumores que han circulado respecto á la situacion de la isla de Cuba dice *El Correo*:

«Circularon ayer rumores de que manejos de los separatistas de Cayo Hueso habian obligado al gobierno á ordenar la salida inmediata para la gran Antilla de varios buques de guerra.

El ministro de Marina de miúdo anoche estas noticias, diciéndo que el *Conde de Venadito* ha salido para la Habana, porque los buques de la Armada se habian hecho para navegar, y porque hace falta a presencia en Cuba para reemplazar á otro barco que necesita reparaciones.

El *Venadito*, al salir de Cádiz, tuvo algunas averías que pronto se repararon, siguiendo su viaje á la Habana.»

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Gomez, asistiendo los señores concejales Sanson, Rodriguez Lastres, Alhama, Gadeo, Duarte, Benitez, Pareja y Lopez Jofré.

Los tablajeros.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una solicitud del gremio de tablajeros, significando al Ayuntamiento, que por haberseles notificado la concentracion en el mercado de carnes con fecha 30 del pasado enero, ó sea bastantes dias despues de haberse tomado el acuerdo, debe concederseles algun nuevo plazo, para la concentracion por entender que así tendrían ocasion de alzarse si lo estimaban conveniente.

El Sr. Benitez dice, que si como parece se alzan los tablajeros del acuerdo de concentracion, debía permitírseles continuar en los puestos que ocupan, para que, en el caso de que su reclamacion sea atendida, no se les irroguen los perjuicios consiguientes, á un traslado inutil.

El Alcalde manifiesta, que no habiendo sido posible notificarnos al tomar el acuerdo, por haber faltado tiempo material para ello, deberias concederles un nuevo plazo para que cierren sus tiendas, en evitacion de que pudiera creerse que se les sorprende con la notificacion.

El Sr. Sanson se muestra partidario de que se conceda un nuevo plazo para la concentracion.

El Sr. Jofré dice que él no sabe bien de que se trata, y que segun su criterio,

y siendo los plazos legales para los recursos de alzada de 30 dias, cree que no puede suponerse una sorpresa la notificacion hecha el dia 30 del pasado.

El Alcalde le explica el objeto de la proposicion que habia hecho, á lo que contesta el Sr. Jofré que tampoco se entera.

El Sr. Benitez apoya la proposicion del Sr. Alcalde, mostrándose de acuerdo con lo que este solicita.

El Sr. Jofré dice que por fin comprende de que se trata y añade que no se opone á que se conceda el plazo, y que lo que quiere es evitar que el cabildo vuelva sobre su acuerdo.

Se acuerda prorrogar el plazo hasta el lunes siguiente de celebrarse la primera sesion.

Despacho ordinario.

Se da cuenta de un informe presentado por el Sr. Sanson, Arquitecto municipal y contratista de las obras de la calle de Recogidas en que declaran que aquellas se han hecho con arreglo al pliego de condiciones que sirvió de base á la subasta.

Despues se dió cuenta de la denuncia de algunos edificios que se encuentran en mal estado, acordándose participarlo á los propietarios, y demolerlos de oficio si aquellos no lo verifican.

Se presenta un informe, suscrito por el Sr. Simancas, manifestando que no habiéndose obtenido resultados positivos con la aplicacion del suero antídiferico del Dr. Roux, propone se aplase la adquisicion de este inoculante, y así se acuerda.

Se revisan algunas cuentas de escasa importancia.

Se da lectura á una exposicion del señor Garcia Villatoro, suplicando al Ayuntamiento, que si á bien lo tiene acuerde abonar le mitad del coste de la instalacion eléctrica del Campillo, encargándose él de la otra mitad.

El Sr. Alhama se opone á esto y se acuerda hacer la instalacion de farolas que corresponde á dicha plaza.

Se da cuenta de la distribucion de fondos en el presente mes y queda aprobada.

El contratista del alumbrado del Fargue hace presente que habiendo perdido la carta de pago para retirar el depósito que marca la ley, interesa se le devuelva.

Se acuerda anunciar la pérdida, y devolver la fianza en el plazo mínimo y se termina el despacho ordinario dándose cuenta de varias de reparaciones en el Cementerio y de la del coste de la fosa general, informada por la Comision.

Alteraciones de personal.

Los señores Duarte, Jimenez Gonzalez y Garrido presentan una mocion solicitando que se suprima la plaza de guarda mayor del Cementerio, y se nombre sota conserje al que la desempeña hasta ahora.

Los señores Duarte, Jimenez Gonzalez, Gadeo y Pareja, presentan otra pidiendo que se declare cesante al conserje del Matadero público, y en su lugar se nombre á D. José Herrera, y que igualmente se declare suspenso al temporero D. Juan Garcia, nombrándose para que le sustituya á D. José Bores, y finalmente sustituir á otro temporero que tambien se propone quede cesante.

Tambien fué propuesta y acordada la cesantia del vigilante José L. Segovia, nombrándose para sustituirle á Cristóbal Lopez, y la traslacion del ordenanza Tomás Lamorga al arresto, en sustitucion del llavero, que pasará á ocupar el puesto de aquel.

El Sr. Jofré dice que en virtud del acuerdo de la sesion anterior visitó la comision nombrada al efecto á D.º Enrique Lozano y propone se adquieran ejemplares de sus obras por valor de 2 500 reales, que se abonarán en cinco meses.

Tambien propone que D.º Enriqueta Lozano sea nombrada cronista de Granada, y así se acuerda, como igualmente reconocerle una asignacion de 1.500 pesetas anuales.

Otro desahogo.

El Sr. Jofré se ocupa del servicio de limpieza pública, procurando desvirtuar las apreciaciones que sobre este asunto hizo dias pasados EL DEFENSOR, cuando sostuvimos, como sostenemos, que ese servicio es malo y sobre todo muy caro.

El Sr. Jofré no expuso un argumento que merezca la pena de ser tomado en cuenta, ni adujo datos numéricos que justifiquen la defensa que hizo de la gestion municipal, que es censurada, por la inmensa mayoría, casi la totalidad, de los granadinos del modo más severo. Aparte de esto, se extendió el Sr. Jofré en incoherentes divagaciones y diatribas contra EL DEFENSOR, cansando al escaso público que asistia al cabildo y que, poco á poco, fué desfilando, hasta el extremo de que, un cuarto de hora despues, al levantarse la sesion, solamente quedaban, del lado acá de la barra, dos personas.

Listas de jurados. Desde ayer están expuestas al público en el local del Juzgado municipal del Sagrario, por término de quince dias las listas de jurados para que reclamen los vecinos del distrito su exclusion ó inclusion en ellas.

El obispo de Guadix. Ayer marchó á su diócesis el Excmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza D. Maximiano Fernandez del Rincon y Soto.

Nos alegramos. El distinguido médico y eminente artista, paisano nuestro, D. Cándido Peña Gallegos ha sido nom-

brado director de los baños de La Malá. Sea enhorabuena.

Una mujer aplastada.

A consecuencia de las insistentes lluvias de los últimos dias, se hundió la noche del 26 del pasado la casa que en Juviles habitaba Teresa Martin que fué extraida cadaver de entre los escombros.

El triste suceso ha causado honda sensacion en el vecindario de Juviles, donde adem's hay multitud de casas en estado de inminente ruina.

Contuso. Ayer tiñeron en la Zubia dos jóvenes de 14 y 17 años, resultando uno de ellos llamado Luis Terron Arenas con varias contusiones, de que fué curado en el Hospital.

Heridos. Anteayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde continua para su curacion, el vecino del Fargue Juan Carrasco Martin, que tuvo la desgracia de caerse de un tejado donde trabajaba.

Tambien ingresó en dicho establecimiento Salvador Vilchez Ruiz, herido en la cabeza de una pedrada, en riña que tuvo con otro sujeto en la casería de la Campana.

La romería del Monte.

Verdaderamente subió ayer la ciudad al Sacro Monte, como anuncian los almanaques, porque además de la representacion municipal á que aquellos se refieren, subió gran parte de la poblacion, que ávida de los gozes del paseo y esparcimiento que por largo tiempo ha impedido el temporal de lluvias, se echó ayer á la calle, ataviada con sus mejores galas, subiendo al Monte Santo, depósito sagrado de nuestras más venerandas tradiciones.

Durante todo el dia se vió el pintoresco camino que conduce á la insigne Colegiata cubierto materialmente de gente de todas las clases sociales, que subian á rendir el homenaje de su catolicismo ante las cenizas del santo martir ilipulitano, del patron de Granada, su primer obispo San Cecilio.

En la iglesia Magistral se celebró la solemne funcion religiosa del voto de ciudad, hecho en 1600, predicando el sábio canónigo de aquella Colegiata don José Gras y Granollers.

Repartióronse los tradicionales ramitos de flores artificiales y las cajas con pastillas olorosas y los concejales y otros muchos invitados pasaron á la Abadía, donde el ilustre Abad D. José de Ramos y los demás señores canónigos obsequiaron á todos, con la esplendidez proverbial en aquella casa, que no olvidó en su fiesta á los pobres de las cercanías, que tienen en el Excmo. Cabildo del Monte un protector decidido, que acude siempre con prodigalidad inusitada á las necesidades de aquel barrio desgraciado.

La agradable temperatura retuvo hasta hora avanzada de la tarde por aquellas alturas á muchos de los que subieron al Monte, admirando las perspectivas hermosas que desde allí se disfrutaban.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de La Calahorra ha preso y puesto á disposicion de la autoridad judicial de Guadix, que lo tenía reclamado, al vecino de aquel pueblo Francisca Sierra Rodriguez.

La del puesto de Diezma ha denunciado á José Fernandez, de aquel pueblo, por abandonar un rebaño de cabras á que pastase en terreno del señor Duque de Gor.

Tambien ha denunciado á los vecinos Cayetano Requena y Juan Martinez, á quienes ocuparon varias cargas de leña de procedencia desconocida.

En el Centro Artístico.

Anteayer se reunieron en el Centro Artístico buen número de pintores convocados por el director de la Seccion de Exposiciones de aquella Sociedad, para tratar de la proyectada para el Córpus y de los encargos recibidos del Ayuntamiento para las próximas fiestas.

Respecto á la primera ya dijimos el jueves lo que han resuelto. Que en vista del propósito que tiene el Gobierno de celebrar este año Exposicion nacional, la de Granada no podrá tener la importancia que en un principio se pensó tuviera, pero que no obstante la tendrá mayor que los años anteriores, contándose con la cooperacion del Círculo de Bellas Artes de Madrid y del Centro de Sevilla y demás sociedades análogas de la Peninsula.

Tambien acordaron los artistas reorganizar la exposicion permanente del Centro, utilizando el magnífico salon alto, iluminado con luz cenital.

Por último, se nombró una comision de artistas para que hagan los proyectos de carrozas que ha pedido al Centro el Ayuntamiento.

Caida. Ayer mañana ingresó en el Hospital Francisco Higuera y Molero herido en la cabeza á consecuencia de caída casual.

Conduccion. Anteayer llegaron á esta capital cincuenta penados que extinguirán condena en la cárcel de Audiencia.

De ellos, cinco procedian de Cáceres, diez de Córdoba, tres de Murcia, tres de Valladolid y veintuno de Jaen.

Robo. Anteayer se presentó á los individuos de ronda del cuerpo de Orden público, un sujeto llamado Nicolás Ayuso, denunciando el hecho de haberle sido robado un reloj de oro á su hija Francisca, en la taberna que hay próxima al arco de Elvira.

VINO BUGEAUD Tonif. Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el mejor para las herpes y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc or Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, Granada.

Probado el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

Al Comercio.

Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud. — Véase en 4.ª plana.

Cartera de un Oidor Absolucion.

La sesion tercera y el Tribunal del jurado conoció anteayer de una causa del distrito del Sagrario contra don S. C. por falsedad de la firma de dos pagarés, y estafa de algunos miles de pesetas á un prestamista.

Por el resultado de las pruebas, el representante fiscal retiró la acusacion en cuanto á los delitos de falsedad por no existir éstos, y la sostuvo respecto á la estafa.

El letrado defensor Sr. Lopez Saez interpuso del Jurado un veredicto de inculpabilidad por entender que no constituan delito los hechos, y que por tratarse de operaciones pendientes de liquidacion entre el perjudicado y el procesado, aquel ha debido ejercitar la accion civil antes de denunciarlo criminalmente.

Así lo estimó el Jurado, emitiendo veredicto de inculpabilidad por lo que se dictó fallo absolutorio.

Causa por falsedad.

El Tribunal del jurado se constituyó ayer en la sesion tercera de lo Criminal de esta Audiencia, para conocer de una causa instruida en el Juzgado del distrito del Sagrario de esta capital, contra Gabriel Perez Quirantes y Francisco Torres Garcia por los delitos de falsificacion y estafa, hechos ocurridos en esta capital en esta forma: Gabriel Perez Quirantes, falsificando la firma de D. Ramon Guirado comerciante en Pórtugos, escribió una carta-factura á la razon social «Ledrú, Mariages y Barat,» fechada en aquel pueblo en 20 de noviembre de 1893 haciéndoles un pedido, carta que entregó el otro procesado Francisco Torres Garcia en la referida casa comercial fingiéndose cosario de Pórtugos, recibiendo los efectos pedidos, que le fueron entregados. Con la misma fecha y firma, escribió otra carta á D. José Entralla haciéndole un pedido de sombreros que no le fué entregado por no haber de la clase que pedia. Tambien suscribió una tarjeta con fecha 9 de noviembre dirigida á D. Miguel Lopez dueño de «La Sultana» por su hermano don Antonio, pidiéndole unos mantones y un pañuelo de seda, que se entregaron á una mujer que presentó la tarjeta y no se ha podido averiguar quien sea. Los efectos estafados á la casa «Ledrú, Mariages y Barat,» fueron valorados en 100 pesetas, y los de «La Sultana» en 105.

Constituido el Tribunal por los señores D. Tomás Dominguez, presidente; D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Ramiro Cores y del letrado D. Francisco Camps y Cantos, previo el sorteo de jurados, se declaró abierta la sesion, haciendo relacion del hecho el relator interino D. Augusto Caró que tambien leyó las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental.

Examinados los procesados, peritos y testigos propuestos, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que no existia el delito de falsedad, y si solo de consumos de estafa y uno frustrado de la misma clase, de los que conceptuó autor á Gabriel Perez Quirantes y cómplice de uno de los consumados á Francisco Torres Garcia, sin que apreciara la concurrencia de circunstancias modificativas, y solicitó del Jurado en su informe, diera veredicto de culpabilidad conforme con estas conclusiones.

La defensa se adhirió á ellas, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado se retiró á deliberar pronunciando veredicto de culpabilidad en armonia con la peticion del representante de la ley.

La Sala, conforme con la solicitud de las partes en vista del veredicto, dictó sentencia condenando á Gabriel Perez Quirantes á las penas de seis y tres meses de arresto mayor por los delitos consumados de estafa y 125 pesetas de multa por el frustrado; y á Francisco Torres Garcia á la multa de 125 pesetas á ambos, á las accesorias correspondientes y á que abouen mancomunadamente la suma de 205 pesetas á los ofendidos en concepto de indemnizacion.

Causa por robo.

Cemenzó tambien ayer la vista en juicio por Jurado de una causa del juzgado de Loja seguida contra Antonio Cañadas Cano, Amador Urbano Gonzalez y Abundio Espinar Alamil por el delito de robo á Eicarnacion Cervera Arcos.

Verificado el sorteo de Jurados y demás diligencias preliminares que previene la ley, quedó constituido el Tribunal por los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José Maria Lozano, magistrados, asistiendo el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, el letrado D. Antonio Moscoso Rimos y el procurador D. Antonio Perez Nieto, dando principio la vista, y por el secretario de Sala don

Mariano Alonso, se hizo relación del hecho, que es el siguiente: La noche del 5 de febrero del año último de 1894, el procesado Antonio Cañadas...

sufrir excitaciones nerviosas, y tenía una especie de fanatismo religioso. El Sr. Moret desea que se pregunte al Congreso...

Leídas las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, fueron examinados los procesados y testigos propuestos...

El agresor. El agresor fué condecorado a las prisiones militares; en el trayecto exclamó: —He vengado a E. P. na.

A la hora que nos retiramos de la Sala se había reunido la sesión, y usaba de la palabra el Ministerio fiscal.

El juzgado militar constituyóse al poco rato para tomar declaración al detenido. Llámase este D. Miguel Fuentes y Sanchez...

Suspension.

Ayer acordó la Sala de lo Civil la suspensión de un pleito procedente del juzgado de Almería...

Sospechóse que se trataba de un loco. Comentarios. La agresión ha sido genuinamente reprobada.

El atentado.

(Carta de nuestro corresponsal) Madrid 31 de enero de 1895. El suceso que ocupa hoy totalmente la atención de Madrid entero es el atentado de que ha sido víctima el embajador Sidi Brisha...

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Enero de 1895. Premiados con 300 pesetas.

Table with lottery results: Decena y centena, Ml., Dos mil., Tres mil., Cuatro mil., Cinco mil., Seis mil., Siete mil., Ocho mil., Nueve mil., Diez mil., Diez y seis mil., Diez y siete mil., Diez y ocho mil., Veintidos mil., Veintitres mil., Veinticuatro mil., Veintiseis mil., Veintisiete mil., Veintiocho mil., Veintinueve mil., Cien mil.

Formada ya la comitiva de la embajada, solo faltaba que ocupase su coche el venerable embajador con el introductor señor Zarco del Valle...

Desagravios al embajador.

Madrid 1.º (8 30 noche.) En la sesión del Senado los señores Montero Rios, Martinez Campos, Duque de Tetuan...

Excusamos decir la indignación que el hecho produjo en las personas que lo presenciaron. El agresor, que sin duda estaba loco en aquel momento...

Los nuevos presupuestos.

Madrid 1.º (9 noche.) El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso los nuevos presupuestos, que arrojan un déficit de seis millones novecientos setenta y nueve mil setecientos sesenta pesetas.

Ha ingresado en las prisiones militares, en un estado tal de excitación que no ha sido posible obtener de él declaración ninguna. A toda prisa he recogido algunos detalles que casi sin poderles dar forma...

La sesión del Congreso.

Madrid 1.º (9 30 noc) En la sesión del Congreso se ha leído el dictámen relativo a la proposición sobre los cereales.

El general Fuentes acercándose al embajador le dió los buenos días, primeramente en árabe y luego en castellano. Después aplicó al embajador dos bofetadas, añadiendo: —Toma, para que digas a tu amo que se acuerde de Margallo y de Fuentes.

Temores fundados.

Madrid 1.º (10 noche.) Témesese que mañana ocurran desórdenes en París, con motivo del entierro del mariscal Conrobert.

El Sr. Pinedo le contestó: El canalla ha sido usted, añadiendo Fuentes: He cumplido con mi deber. Al ser detenido dijo: No tocarme porque soy general del ejército español.

Las elecciones en Grecia.

Atenas 31, (una madrugada.) Se considera casi seguro que las elecciones generales se verificarán el día 21 de abril próximo.—Fabra.

Confía en que la reina será bondadosa mediadora cerca de S. M. el rey para facilitar las gestiones de los embajadores, a quienes acogerá con ojos de benevolencia. Concluye deseando prosperidad para ambos países y en bien de la paz.

El naufragio de el «Elba».

Londres 31, (11 mañana.) De los últimos informes recibidos de Bromon resulta que el trasatlántico «Elba» lleva a bordo 350 pasajeros y 165 tripulantes.

S. M. la Reina le contestó: La misión que os ha encomendado el emperador de Marruecos Abd-el Azis, nuestro grande y buen amigo, agrádamelo por los nobles sentimientos que la inspiran...

Los carbonos superiores.

para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el día en Granada. PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro...

Aludiendo a las silbas, dice que bien pudiera hablar de otra cosa, pero se le impide su dignidad y continúa: —¿Ha pensado el gobierno en una reclamación del sultan? Pues debemos anticiparnos y manifestar la reprobación que el acto causó al gobierno...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

En el Congreso. Lo más importante del debate ha sido la intervención del Sr. Cánovas, cuyas palabras, aproximadamente fueron estas: El Sr. Cánovas: Mejor sería que se pudiera prescindir de hablar, cuando han de tratarse ciertos actos.

Cartera Oficial.

Ahorragia de granos. PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 31 DE ENERO. Balance del trigo.

En el Congreso. Lo más importante del debate ha sido la intervención del Sr. Cánovas, cuyas palabras, aproximadamente fueron estas: El Sr. Cánovas: Mejor sería que se pudiera prescindir de hablar...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Aludiendo a las silbas, dice que bien pudiera hablar de otra cosa, pero se le impide su dignidad y continúa: —¿Ha pensado el gobierno en una reclamación del sultan? Pues debemos anticiparnos...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Aludiendo a las silbas, dice que bien pudiera hablar de otra cosa, pero se le impide su dignidad y continúa: —¿Ha pensado el gobierno en una reclamación del sultan? Pues debemos anticiparnos...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Aludiendo a las silbas, dice que bien pudiera hablar de otra cosa, pero se le impide su dignidad y continúa: —¿Ha pensado el gobierno en una reclamación del sultan? Pues debemos anticiparnos...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Aludiendo a las silbas, dice que bien pudiera hablar de otra cosa, pero se le impide su dignidad y continúa: —¿Ha pensado el gobierno en una reclamación del sultan? Pues debemos anticiparnos...

Table with numerical data: Veintitres mil., Veinticuatro mil., Veintiseis mil., Veintisiete mil., Veintiocho mil., Veintinueve mil., Cien mil.

Nuestros telegramas.

Desagravios al embajador. Madrid 1.º (8 30 noche.) En la sesión del Senado los señores Montero Rios, Martinez Campos, Duque de Tetuan...

Los nuevos presupuestos.

Madrid 1.º (9 noche.) El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso los nuevos presupuestos, que arrojan un déficit de seis millones novecientos setenta y nueve mil setecientos sesenta pesetas.

La sesión del Congreso.

Madrid 1.º (9 30 noc) En la sesión del Congreso se ha leído el dictámen relativo a la proposición sobre los cereales.

Temores fundados.

Madrid 1.º (10 noche.) Témesese que mañana ocurran desórdenes en París, con motivo del entierro del mariscal Conrobert.

Las elecciones en Grecia.

Atenas 31, (una madrugada.) Se considera casi seguro que las elecciones generales se verificarán el día 21 de abril próximo.—Fabra.

El naufragio de el «Elba».

Londres 31, (11 mañana.) De los últimos informes recibidos de Bromon resulta que el trasatlántico «Elba» lleva a bordo 350 pasajeros y 165 tripulantes.

Los carbonos superiores.

para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el día en Granada. PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

de treinta ó cuarenta personas siendo por lo tanto cerca de 500 el número de víctimas que ha ocasionado esta terrible catástrofe.

Hoy ha salido el vapor correo «Satrústegui» de la compañía Trasatlántica. El cable de Cavariis. Santa Cruz de Tenerife 30, (Via Senegal.)

A la una de esta tarde el cable que une esta isla con Cadiz ha funcionado un momento, con el vapor «Dacia» en cargo de la reparación del mismo, lo cual prueba que dicho buque ha conseguido pescar el cable por la banda de Tenerife.

Después, dicho vapor, en el cual va la Comisión española de telegrafistas ha logrado amarrar el cable a una hoya. Ahora se va a proceder a pescar el otro extremo para unirlo con el primero.—Fabra.

La Bolsa. Madrid 1.º BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 72'45 4 0/0 exterior 82'20 4 0/0 amortizable 82'25 Cubas 110'50 Banco de España 384'50

CAMBIOS. Londres, 90 días fecha 00'00 Londres, 3 días vista 27'75 París, 8 días vista 11'90 Perpen.

SERVICIO TELEGRÁFICO de los Señores Benard y Compañía. JUAN DE MENA, 6, MADRID. Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles.

Don Luis Morales, Correo de número, Calle de los Pisas, número 2. CAMBIOS. Bols del día 1.º de Febrero.—A las 5 1/2 t. MADRID.—4 por 100 interior contado 72'45

4 por 100 exterior contado 82'20 Acciones Banco España 384'00 4 por 100 amortizable cont 82'25 Acciones Compañía Tabacos 180'00 Cuba de 1886 110'50

Francos a la vista 10'90 Libras 00'00 4 por 100 exterior español 73'87 3 por 100 renta francesa 102'80 5 por 100 italiano 86'60 Minas Robinson 000'00 4 por 100 Turco (1%) 26'40 Minas Riotinto (cobre) 000'00

PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 31 DE ENERO. Balance del trigo. Cantidad de ayer 691 Entrada de hoy 150 Total existencia de hoy 691

precio mínimo de 9 ptas. 00 céntos 10 precio máximo de 10 ptas. 25 céntos 10 precios intermedios 207 Total vendido 227

Balance del trigo. Existencia total de ayer 691 Venta total de ayer 227 Sacramento para hoy 464 Precio de los granos

bebada de 5 75 ptas fauaga, a 6 50 otras fauaga Habas de 9 50 id. id. a 11 00 id. id. Maz de 10 0 id. id. a 11 00 id. id. Cereales de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.

Cartera Oficial. Ahorragia de granos. PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 31 DE ENERO. Balance del trigo. Cantidad de ayer 691 Entrada de hoy 150 Total existencia de hoy 691

precio mínimo de 9 ptas. 00 céntos 10 precio máximo de 10 ptas. 25 céntos 10 precios intermedios 207 Total vendido 227

Balance del trigo. Existencia total de ayer 691 Venta total de ayer 227 Sacramento para hoy 464 Precio de los granos

bebada de 5 75 ptas fauaga, a 6 50 otras fauaga Habas de 9 50 id. id. a 11 00 id. id. Maz de 10 0 id. id. a 11 00 id. id. Cereales de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

Sección religiosa. Santos de hoy. La Purificación de Ntra. Sra. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena...

y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Magdalena.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la Naturaleza llega a aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres «Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol», se tienen hoy a la mano en el «Extracto» y el «Unguento de Hamamelis» todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de «Brujo» (Witch Hazel—Avallo-no brujo).

REUMÁTICOS.—Casarán vuestros dolores lo mismo que los de los usurárgicos a la primera untura del «Bálsamo Antireumático» de Orive, aunque la desesperación llegue al colmo por la medicación de los más recomendados específicos Ensayad de Orive, que produjo en miles de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao, su autor, y Madrid, M. García. En Granada: Farmacia de Ocaña.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores en la calle del Toril se ha trasladado a la calle de la Concepción número 21.

Dicha semilla es la que mejores resultados ha dado en esta vega desde que por primera vez se introdujo en ella su cultivo por encargo del Círculo de Labradores.

Mantecas y quesos frescos.

Se hallan en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Se alquila.

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones núm. 6.

Se vende.

una casa de construcción antigua con agua propia, en la placeta del Neure núm. 1, espaldá a la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Interesante.

En un colegio de primera y segunda enseñanza, de los más acreditados en esta capital, se admite un socio dándole una parte de las utilidades del colegio. Calle de Recogidas, 33, informarán.

La Montaña, coche a Jaén.

Desde hoy 29 sale un carruaje de la empresa, con berlina cerrada cómoda y espaciosa, y cupé con cristalera, llevando delantero y postillon para mayor seguridad de los viajeros. Oficina: Acera de Darro, 8.

Interesante al público.

Solo por quince días, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente a Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público graadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construcción y buen gusto, a precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencias. No equivocar las señas: 3, Pisas 3, frente a Santa Ana.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradableísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo. Depósito: Restaurant Inglós, S. Matías, núm. 2. Se vende al precio de una peseta botella.

London.

FABRICA DE GUANOS. Marca «EL SOL». Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España. PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS.] Para caña de azúcar. 3 50 Para remolacha y hortaliza. 3 25 Para trigos. 3 15

Harina lacteada.

(Véase la 4.ª plana).

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía cómico-lírica bajo la dirección DE D. VENTURA DE LA VEGA. Funcion para el día 2 de Febrero de 1895. A las siete de la noche. AMAPOLAS. A las ocho. CERTAMEN NACIONAL. A las nueve. CAMPANERO Y SACRISTAN. A las diez. CHARITO. A las once. LOS CARBONEROS. Entada general 25 cs.—Paraiso, 20. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Carbonos superiores.

para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el día en Granada. PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro, durar cuando menos el doble, no dar humo ni tifo alguno, no apagarse aunque se cargue el tiro de las chimeneas y ser —ás barato que el cok.

Precios: Por qq. sueltos (de 46 kilógs. de pes.) en almacén. 2'25 ptas. Por pedidos de 10 qq. en adelante (en almacén) 2'00 » NOTAS.—1.º Se admiten contratos hasta el cupo de 50 qq. diarios para un mismo consumidor.—2.º Los pedidos de 10 qq. en adelante se servirán a domicilio, abonando 10 céntos de peseta por quintal.—3.º No se responde del peso, pureza y calidad del carbon que no sea adquirido directamente en nuestros almacenes, calle del Ciprés, núm. 10, esquina a la de Fábrica Vieja.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes...

Paños vicuñas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales...

Togas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blanda, desde 2 reales...

Más novedad y superior, todos á precios no vistos. Embozos y forrería...

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema...

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELCADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICION CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRONICOS DEL ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hgado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsion de Scott...

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

HARINA LACTEADA PECTONIZADA

(DE)

Ramon A. Alarcon.

Marca, EL NIÑO.

CAJA GRANDE 150 céntimos.

CAJA PEQUEÑA 80 céntimos.

NAVAS, 14.—GRANADA.

Reconocido al público por la excelente acogida hecha á mi preparado por considerarlo insustituible como alimento de la infancia...

Sr. Cuesta Lopez, Bibarramba, 3 y 5. Sr. Peña Hermanos, Pescadería. Sr. Martín, Poeta Zorrilla. Sres. Romero Hermanos, Hileras y Alhóndiga. Sres. Auriolés, Capuchinos.

Y en todas las Farmacias, Droguerías y establecimientos coloniales.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales...

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD

Pildoras y Jarabe

Solucion BLANCARD

BLANCARD

Comprimidos

Con Ioduro de Hierro inalterable.

de Exalgina

ANEMIA

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES PALIDOS — RAQUITISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES

ESCROFULOS

UTERINOS, NEURALGICOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTACION.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanjurjo, sucesor de don Pablo J. Juncos, Carrera de San Gil; D. Ricardo Cerzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paúl.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS.

EN 6 U 8 DIAS LOS ENFERMOS PUEDEN ANDAR SIN ELLAS.

LAS PIERNAS ANQUILOSADAS

se curan ó se corrijen en seis ú ocho dias.

De El Guadalete, periódico que se publica en Jerez, copiamos el siguiente remitido.

Sr. Director de El Guadalete. Muy Sr. mio: agradeceré á U. I. tenga la bondad de insertar en su periódico la siguiente declaración...



Jerez de la Frontera 28 setiembre de 1894. Marqués de Casa Villavicencio.

Toda clase de deformidades del cuerpo humano se curan ó se corrijen.

Con los Herniarios ó bragueros mecánicos del Sr. Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras.

Los pies Varus ó de Bot, se corrijen sin necesidad de cortar tendones, por haber desterrado el Sr. Cort con sus aparatos la tenotomia...

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas...

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

LICOR LAVILLE GOTA

Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

LA EXACTITUD.

Centro comercial, representaciones, comisiones y administracion de capitales en las quiebras. OJEL JARAMILLO Y C.ª. Almirantes, 9, pral.—Granada.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las familias.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Panacea de la dentifon.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el bibe.

Quina dulce.—La preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.

Al por mayor, señores Jacinto Ferrer y compañía, Barcelona.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto — Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA



Al por mayor, señores Jacinto Ferrer y compañía, Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA

quimicamente puro.

Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Cenil 49 y 51, y D. Santos Perez, Mesones, 21.

Los Valencianos.

PLAZA DEL CARMEN, NUMERO 4.

Vinos superiores tinto y blanco de Valdepeñas, aguardientes y licores de todas clases.

Se sirven comidas á la carta con esmero y limpieza.

Se hace almoada

de muebles. Calle de Abensmar, núm. 7.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Darro Cabierto del Bequeron, núm. 18.

Se alquila

una casa principal, calle de Navas, 18, y otra calle del Toril, 12.

Se venden

dos magnificos armarios-cajas de hierro para custodiar fondos y efectos de valor. Moral de la Magdalena, 42.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia.—Darán razon, Solario de Gracia, núm. 18.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interesa. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se decomponen los lotes del mismo cuando así se valer.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, calle de la Colcha, núm. 3.

SUN

Establecida— hace 83 años. LIFE

ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron á PESETAS 5 645 250

y promediaron una devolución de 38 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañía que reparte más positivos beneficios. Director general para España y Portugal: Frost Noble. Barcelona. Banquero: Granada, Gustavo Gallardo

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la defecación de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por un precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la hienca lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con el celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pe etas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.